



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

435

Resolución de concesión de subvenciones 36/2012 al amparo de la Resolución núm. 26556 del Consejero de Turismo y Deportes de 21 de diciembre de 2011 (BOIB núm. 194, de 29 de diciembre de 2011) por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubs deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos para poder asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos entre las islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2012.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden de la Consejera de Presidencia y Deportes de 15 de septiembre de 2003 por la cual se establecen las bases reguladoras de subvenciones de la Consejería de Presidencia y Deportes (BOIB núm. 137, de 2 de octubre de 2003)
3. La Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 21 de diciembre de 2011 (BOIB núm. 194, de 29 de diciembre de 2011).
4. La propuesta de resolución de concesión del Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes de 10 de diciembre de 2012.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitarles los desplazamientos entre islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2012.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición delante el Consejero de

Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma

El secretario general

Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de Delegación de firma (BOIB núm. 111 21/07/2011)

Joaquín Legaza Cotayna

ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Federació Balear de Tiro de Honda (841/2012)	G07234669	XXXI C.B. Tiro de "Fora- Pedra" 21.10.2012	2.433,26
Club Esportiu Andratx (954/2012)	G07191703	3a Divisió Futbol 17.11.2012	1.513,00
Club Deportivo Manacor (911/2012)	G07149529	Nacional Juvenil Futbol 04.11.2012	1.602,00
Club DOSA C.F. (960/2012)	G07706559	Nacional Juvenil Futbol 18.11.2012	1.602,00
Club Unión Deportiva Collerense (952/2012)	G07469802	3a Divisió Futbol 18.11.2012	1.602,00
Club Sociedad Deportiva Formentera (939/2012)	G07447717	3a Divisió Futbol 10.11.2012	1.602,00
Club Peña Ciutadella Esportiva (938/2012)	G57104655	3a Divisió Futbol 17.11.2012	1.602,00
Club Peña Ciutadella Esportiva (962/2012)	G57104655	Nacional Juvenil Futbol 24.11.2012	1.513,00
Club Unión Deportiva Poblense (943/2012)	G07163728	Nacional Juvenil Futbol 24.11.2012	1.602,00
Club Sociedad Deportiva La Salle (955/2012)	G07163025	Nacional Juvenil Futbol 17.11.2012	1.602,00
Club SCR Peña Deportivo Santa Eulalia (941/2012)	J07469992	3a Divisió Futbol 11.11.2012	1.513,00
Club Deportivo Atlético Baleares (950/2012)	G07436785	Nacional Juvenil Futbol 18.11.2012	1.602,00
Club Deportivo Atlético Jesús (948/2012)	G07456601	Femenina Autonómica Futbol 18.11.2012	1.513,00
Club Unión Deportiva Son Oliva (949/2012)	G07548340	Nacional Juvenil Futbol 17.11.2012	1.602,00
Club Unión Deportiva Atlético Isleño (953/2012)	G07438286	3a Divisió Nacional Grupo XIX Futbol Sala 17.11.2012	801,00
Club Alaró Futbol Sala (951/2012)	G07873847	3a Divisió Nacional Grupo XIX Futbol Sala 17.11.2012	890,00
Club Racing Formentera F.S (940/2012)	G57579856	3a Divisió Nacional Grupo XIX Futbol Sala 18.11.2012	1.068,00
Club Volei Artà (946/2012)	G07964752	1a Balear Autonómica Femenina Volei 18.11.2012	979,00
Club Volei Artà (947/2012)	G07964752	1a Balear Autonómica Masculina Volei 17.11.2012	801,00
Club Palma Tennis Taula (958/2012)	G07404460	2a Nacional Absoluta Masculina Tenis Mesa 25.11.2012	156,60
		2a Nacional Absoluta Masculina	





Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Club Sóller Tennis Taula (936/2012)	G57376774	Tenis Mesa 24.11.2012	90,00
Club Tennis Taula Alaior (937/2012)	G57442576	3a Nacional Sénior Masculina Tenis Mesa 11.11.2012	267,00
Club Tennis Taula Alcúdia (822/2012)	G57295891	3a División Nacional Sénior Tenis Mesa 13.10.2012	267,00
Club Tennis Taula Ciutadella (961/2012)	G07425044	2a División Sénior Masculina Tenis Mesa 17.11.2012	267,00
Club Tennis Taula Santa Eulària (956/2012)	G57174310	2a Nacional Absoluta Masculina Tenis Mesa 17.11.2012	267,00
Escuderia Felanitx Quin Batre (878/2012)	J57438426	C.B III Autocros Felanitx Automóvil. 29.10.2012	455,00
Escuderia Felanitx Quin Batre (877/2012)	J57438426	C. Automóvil. IB XXVIII Subida Ibiza 21.10.2012	287,50
Justiniano Mansilla López (884/2012)	04169619H	CB Trial 2012 Open Formentera 04.11.2012	84,62

